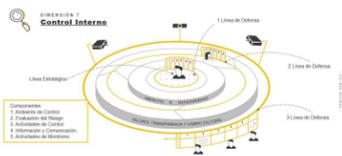


Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:



Estado del sistema de Control Interno de la entidad



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes del Sistema de Control Interno de la Empresa se encuentran establecidos y operando de manera apropiada en la institución. En términos generales, los elementos básicos en cada componente están presentes, se pueden evidenciar y cuentan con seguimiento. Lo indicado, muestra que el Sistema de Control Interno de la Entidad se ha ido consolidando de manera importante y que demuestra evolución y mejora, particularmente en el segundo semestre de 2020 en el cual los puntajes consolidados fueron mejores. El Comité de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno y las demás instancias claves de seguimiento al sistema operan normalmente. De igual manera, se evidencian controles definidos para los distintos procesos y procedimientos de la organización, así como esquemas de seguimiento y monitoreo a planes, programas y proyectos que soportan el quehacer organizacional. Los aspectos por mejorar se identifican en el análisis de resultados del presente informe.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Empresa está alineado con los objetivos de la institución y permite el monitoreo y seguimiento a dicha gestión. En general, se encuentra que todo el sistema está diseñado para optimizar el ejercicio del control interno en los planes, programas, proyectos y procesos que soportan el quehacer organizacional. Por su parte, los aspectos que se han identificado como oportunidades de mejora permitirán afinar controles y utilizar de mejor manera los instrumentos de control ya existentes en la Entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Aunque el Esquema de Líneas de Defensa no está formalmente establecido, la evaluación realizada permite afirmar que los elementos constitutivos de dichas líneas están presentes y operan en la Entidad. Se identifica que es prioritario definir el Esquema de Líneas de Defensa, difundirlo y aplicarlo de manera formal.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	84%	<p>El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado de consolidación importante, toda vez que se evidencia la existencia y funcionamiento de los elementos mínimos para el ejercicio del control interno.</p> <p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El Comité Institucional de Control Interno se encuentra organizado y opera conforme lo definido en el Decreto 648 de 2017. 2) Los instrumentos para el ejercicio del control interno se encuentran definidos y operando. 3) La Oficina de Control Interno cumple los cinco (5) Roles que le corresponden por norma. 4) Se evidencia que se atendieron varias de las recomendaciones consignadas en el Informe del primer semestre de 2020 en este componente, especialmente el fortalecimiento de los temas de difusión del Código de Integridad, el seguimiento a planes y programas, la ejecución de las actividades de talento humano y la ejecución de las auditorías programadas para la vigencia. <p>Debilidades:</p> <p>No obstante lo anterior, todavía se identifican los siguientes aspectos por mejorar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Evaluar la viabilidad de establecer la línea interna de denuncia de irregularidades y eventuales incumplimientos del Código de Integridad de la Empresa, armonizado con los canales de recepción de denuncias que ya existen. 2) Definir, adoptar formalmente y poner en funcionamiento el Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa, incluyendo todos los componentes de control de las tres líneas y señalando los roles y responsabilidades para los actores involucrados en el esquema. 3) Los resultados de la evaluación de la aplicación del Código de Integridad en la Empresa deben ser presentados a la Alta Dirección (en particular al Comité Institucional de Gestión y Desempeño), para que se tengan en cuenta en las decisiones en materia de fortalecimiento de la Dimensión de Talento Humano del MIPG. 	75%	<p>El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado de consolidación importante, toda vez que se evidencia gestión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la definición de los lineamientos para el ejercicio de control interno y una buena gestión de la Oficina de Control Interno en cumplimiento de los cinco (5) roles que le corresponden.</p> <p>Se identifican los siguientes aspectos por mejorar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Evaluar la viabilidad de establecer la línea interna de denuncia de irregularidades y eventuales incumplimientos del Código de Integridad de la Empresa. 2) Definir, adoptar formalmente y poner en funcionamiento el Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa. 3) Los resultados de la evaluación de la aplicación del Código de Integridad en la Empresa deben ser presentados a la Alta Dirección (en particular al Comité Institucional de Gestión y Desempeño), para que se tengan en cuenta en las decisiones en materia de fortalecimiento de la Dimensión de Talento Humano del MIPG. 4) Se recomienda revisar y actualizar la totalidad de mapas de riesgos por proceso de la Empresa, teniendo en cuenta las situaciones que puedan variar con ocasión de la pandemia del Covid-19 y otras situaciones que hagan necesario realizar modificaciones o actualizaciones. 5) El estado de avance del Plan Anual de Auditoría debe ser presentado para conocimiento y decisión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Empresa. 	9%
Evaluación de riesgos	Si	54%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Empresa actualizó la Política de Administración de Riesgos mejorando su estructura y alcance, estableciendo lineamientos de mayor claridad y e incorporando en su contenido un esquema de líneas de defensa fortalecido que incluye los componentes de antifraude y antisoborno e involucrando responsabilidades para todas las autoridades institucionales. En la política de administración de riesgos vigente se incorporan como parte de las responsabilidades de la primera línea de defensa "identificar riesgos de servicios o actividades tercerizadas, cuando aplique". La actualización de la Política de Administración de Riesgos contó con la asesoría de la Oficina de Control Interno y el liderazgo de la Alta Dirección y la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. 2. En el marco del Decreto Nacional No. 612 de 2018, la Empresa formuló al inicio del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" el plan estratégico vigencia 2020 - 2024 y para la vigencia 2020 formuló los planes institucionales que se integraron al Plan de Acción, los cuales se encuentran publicados en el sitio web. 3. La Empresa cuenta con una batería de indicadores mediante los cuales se realiza seguimiento trimestral al avance de las metas del plan de desarrollo y de las metas y proyectos de inversión consolidados por la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. 4. Los indicadores de gestión se han establecido con observancia a los criterios de la metodología SMART. Toda vez que cuentan con características de especificidad, son medibles, alcanzables, relevantes y están acotados en el tiempo. 5. La batería de indicadores cuenta con sus respectivas hojas de vida en las que se incorpora toda la información necesaria para el registro, lectura e interpretación del resultados y con campos para la descripción de los avances cualitativos que respaldan el logro. Adicionalmente, se complementa esta medición con los indicadores incorporados en el reporte SEGPLAN donde se consolida la gestión institucional respecto de las metas del plan de desarrollo. 6. La Empresa cuenta con los mapas de riesgo por procesos donde se incorporan los análisis de causas del contexto de operación y se definen los riesgos y los mecanismos de control para su tratamiento. 7. Se realizan sesiones periódicas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno desde donde se tratan aspectos institucionales. 8. La Empresa ha establecido una estructura organizacional con las jerarquías y autoridades respectivas para la toma de decisiones y cuenta con los manuales de funciones y competencias laborales para los empleados públicos y para los trabajadores oficiales en los cuales se determinan los niveles de responsabilidad y autoridad. Las operaciones se contemplan en todos los manuales, instructivos, procedimientos y actos administrativos desde donde puede notarse funciones segregadas que contribuyen a mitigar eventos de riesgos de corrupción. Así mismo, se han establecido formalmente las instancias de coordinación interna representadas por los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y de Gestión y Desempeño y otros comités de origen legal donde se tratan asuntos de interés institucional. 9. Se registra un aumento e el nivel de desarrollo del componente de Administración de Riesgo con respecto a la evaluación del semestre anterior, al pasar de 50 a 54 puntos. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El plan estratégico no incorpora en su estructura el componente de riesgos, aspecto clave dentro de la planeación y operación institucional. 2. No se cuenta con análisis del entorno actual en aspectos presupuestales, de mercado, tendencias del sector, riesgos, amenazas y retos, entre otros, que conjuntamente compongan el escenario actual objeto de la misión y cómo se espera que la Empresa sea percibida o reconocida en el futuro, buscando entender institucionalmente las problemáticas urbanas y los desafíos más importantes que le conciernen, el cual debe ser revisado y actualizado de manera permanente. 3. No existe en la Empresa un mecanismo permanente de evaluación de los objetivos, dado que estos son objeto de revisión al inicio de cada plan de desarrollo. Ocasionalmente se revisan los objetivos cuando se realizan actualizaciones documentales y las caracterizaciones de los procesos. 4. No se cuentan con controles correctivos o acciones para tratar la identificación de riesgos materializados ni se cuenta con planes de contingencia que permitan asegurar la continuidad de las operaciones institucionales y de los procesos. 5. Existen rezagos en la implementación de la política de riesgos vigente que se reflejan en la desactualización de los mapas de riesgos en todo su ciclo metodológico, en el avance en la identificación de riesgos de fraude y corrupción y en el impulso de la gestión desde al alta dirección. 6. Los proyectos de inversión adolecen de un perfil de riesgos que permita desde la planeación dar inicio a la gestión correspondiente para su mitigación. 7. Es conveniente contar con un análisis del entorno actual en aspectos presupuestales, de mercado, tendencias del sector, riesgos, amenazas y retos, entre otros, que conjuntamente compongan el escenario actual objeto de la misión y cómo se espera que la Empresa sea percibida o reconocida en el futuro, buscando entender institucionalmente las problemáticas urbanas y los desafíos más importantes que le conciernen, el cual debe ser revisado y actualizado de manera permanente. 8. No se cuenta con un sistema de información misional para la estructura, administración, ejecución, seguimiento, evaluación, control y documentación de los proyectos de inversión. 	50%	<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad cuenta con los mecanismos de planeación estratégica que incorporan los elementos clave para planear y crear la estrategia y articulada con los objetivos estratégicos en alineación con los instrumentos de planeación superiores que se derivan del Plan de Desarrollo y con los requisitos legales y que distribuye entre los niveles de la Empresa las responsabilidades para su cumplimiento. 2. Dentro de los elementos estratégicos la entidad cuenta con la misión, visión, objetivos, indicadores, valores, estructura orgánica, políticas, mapas de procesos, documentación, servicios tercerizados, entre otros, con los cuales se realiza la gestión institucional para el logro de las metas del plan de desarrollo y de los objetivos institucionales. 3. El plan de acción de la Empresa se diseña bajo un ejercicio de planeación, definiendo las líneas estratégicas y de acción que orienten la toma de decisiones y las actividades con el fin de lograr los objetivos estratégicos propuestos. 4. La Empresa cuenta con un sistema de seguimiento y medición de los objetivos a través de indicadores asociados a cada proceso que son objeto de monitoreo y evaluación trimestral. El planteamiento de los objetivos de enmarcan en términos de especificidad, son relevantes, medibles, alcanzables y están acotados en el tiempo, salvo algunas excepciones. Este sistema de medición a través de indicadores cuenta con sus respectivas fichas y su consolidación esta bajo la responsabilidad de la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos, incorporando los campos necesarios para contar con la información pertinente sobre el estado de avance de la gestión institucional. 5. Existen actos del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y Actas del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con algunas referencias sobre los objetivos. En las fichas técnicas de los indicadores se incorpora información sobre el nivel de logro. 6. En los mapas de riesgo se han identificado escenarios y causas de riesgos de posibles actos de corrupción con un enfoque de procesos. 7. La Empresa ha establecido una estructura organizacional con las jerarquías y autoridades respectivas para la toma de decisiones y cuenta con los manuales de funciones y competencias laborales para los empleados públicos y para los trabajadores oficiales en los cuales se determinan los niveles de responsabilidad y autoridad. Las operaciones se contemplan en todos los manuales, instructivos, procedimientos y actos administrativos desde donde puede notarse funciones segregadas que contribuyen a mitigar eventos de riesgos de corrupción. Así mismo, se han establecido formalmente las instancias de coordinación interna representadas por los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y de Gestión y Desempeño y otros comités de origen legal donde se tratan asuntos de interés institucional. 8. Con ocasión del nuevo plan de desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para Bogotá" la Empresa viene trabajando en la creación y establecimiento de una nueva estrategia para armonizar las operaciones institucionales a ese marco de referencia. <p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El plan estratégico no incorpora en su estructura el componente de riesgos, aspecto clave dentro de la planeación y operación institucional. 2. Es conveniente contar con un análisis del entorno actual en aspectos presupuestales, de mercado, tendencias del sector, riesgos, amenazas y retos, entre otros, que conjuntamente compongan el escenario actual objeto de la misión y cómo se espera que la Empresa sea percibida o reconocida en el futuro, buscando entender institucionalmente las problemáticas urbanas y los desafíos más importantes que le conciernen, el cual debe ser revisado y actualizado de manera permanente. 3. En el registro FISS se incluyen aspectos de gestión que pueden resultar irrelevantes frente al resultado de la meta producida. 4. Los logros físicos de las seis (6) metas del proyecto de inversión no guardan relación coherente con la magnitud física que alcanza la meta producida, por lo cual podrían estar sobrestimadas. 5. En el Plan de Adquisición y Sostenibilidad se deben establecer claramente las contribuciones y responsabilidades necesarias para calcular los 	4%
Actividades de control	Si	54%	<p>El resultado de evaluación del componente Actividades de Control, presenta una calificación deficiente de control, evidenciando que los procesos, manuales y políticas de operación están presentes, no obstante en su funcionamiento no otorga los mejores resultados como se describe a continuación:</p> <p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con manual de usuarios, para acceso a los diferentes sistemas estableciendo los perfiles para cada tipo de usuario. 2. Se realizan inspecciones físicas a los equipos de cómputo de la empresa y a los licenciamientos del software en cada uno de los mismos y el reporte se registra en el informe de derechos de autor. 3. La información documentada del SIG es revisada y actualizada periódicamente de los procesos y por la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. 4. En las instancias de Coordinación de Control Interno, se proponen y discuten posibles ajustes que ocasionalmente se concretan en actualizaciones documentales, lineamientos internos y actos administrativos que se difunden en los canales de comunicación institucional. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con la implementación de cambios en el Organigrama se observa que falta revisión y socialización de acuerdo a las nuevas funciones administrativas. 2. Se han detectado fallas en la gestión funcional de la empresa y falta de personal para la ejecución de algunas actividades de las dependencias. 3. Aunque la empresa cuenta con las políticas para los diferentes sistemas se hace necesario fortalecer el funcionamiento de las mismas. 4. No existe un mecanismo claro al respecto de la actualización tecnológica e informática. 5. Se determina que no se encuentran establecidos procesos de estandarización de hardware y software. 6. Se debe dar inducción o proporcionar el manual de usuario con el ingreso de personal a la empresa. 7. Resultado de la emergencia sanitaria, la inspección física no se pudo realizar en el primer semestre de 2020. 8. No se tienen en cuenta los cambios administrativos y estratégicos para actualizar la documentación del Sistema Integrado de Gestión. 9. Se observa que los mapas de riesgo por procesos, no se encuentran actualizados de acuerdo con las condiciones actuales. 10. Se evidencia que no se efectuó ninguna actividad en la administración de riesgo. 11. Se determina que no se realizó la revisión y actualización de la Administración del riesgo en el segundo semestre de 2020 de acuerdo con la programación. 12. Las propuestas que se generen en las diferentes instancias de coordinación o en las reuniones de autocontrol no se materializan en la documentación de los procesos, en los mapas de riesgos y en los demás instrumentos administrativos. 	50%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con manual de usuarios, para acceso a los diferentes sistemas estableciendo los perfiles para cada tipo de usuario. 2. Se realizan inspecciones físicas a los equipos de cómputo de la empresa y a los licenciamientos del software en cada uno de los mismos y el reporte se registra en el informe de derechos de autor. 3. La información documentada del SIG es revisada y actualizada periódicamente de los procesos y por la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. 4. En las instancias de Coordinación de Control Interno, se proponen y discuten posibles ajustes que ocasionalmente se concretan en actualizaciones documentales, lineamientos internos y actos administrativos que se difunden en los canales de comunicación institucional. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con la implementación de cambios en el Organigrama se observa que falta revisión y socialización de acuerdo a las nuevas funciones administrativas. 2. Se han detectado fallas en la gestión funcional de la empresa y falta de personal para la ejecución de algunas actividades de las dependencias. 3. Aunque la empresa cuenta con las políticas para los diferentes sistemas se hace necesario fortalecer el funcionamiento de las mismas. 4. No existe un mecanismo claro al respecto de la actualización tecnológica e informática. 5. Se determina que no se encuentran establecidos procesos de estandarización de hardware y software. 6. Se debe dar inducción o proporcionar el manual de usuario con el ingreso de personal a la empresa. 7. Resultado de la emergencia sanitaria, la inspección física no se pudo realizar en el primer semestre de 2020. 8. No se tienen en cuenta los cambios administrativos y estratégicos para actualizar la documentación del Sistema Integrado de Gestión. 9. Se observa que los mapas de riesgo por procesos, no se encuentran actualizados de acuerdo con las condiciones actuales. 10. Se evidencia que no se efectuó ninguna actividad en la administración de riesgo. 11. Se determina que no se realizó la revisión y actualización de la Administración del riesgo en el segundo semestre de 2020 de acuerdo con la programación. 12. Las propuestas que se generen en las diferentes instancias de coordinación o en las reuniones de autocontrol no se materializan en la documentación de los procesos, en los mapas de riesgos y en los demás instrumentos administrativos. 	4%

<p>Información y comunicación</p>	<p>SI</p>	<p>71%</p>	<p>Fortalezas: 1. La Empresa cuenta con la información necesaria y suficiente para la consecución de metas y objetivos 2. La Estrategia Integral de Comunicaciones soporta los lineamientos de la Dirección 3. La Empresa cuenta con apropiados canales de información para la denuncia de situaciones irregulares, lo cual asegura la confianza de su utilización 4. La administración de información interna se encuentra alineada con la estrategia integral de comunicaciones, lo cual facilita la generación de comunicación externa 5. Se inició el estudio para la definición de un modelo de gestión de datos e información que conlleva a la implementación del sistema integrado de información e la Empresa</p> <p>Debilidades: 1. La información se encuentra distribuida en las distintas áreas que la administran 2. No se evidencian estándares en los datos que administran las distintas áreas ni estructuras formales de información 3. No se observa un procedimiento para la efectiva definición de la política de administración de información</p>	<p>64%</p>	<p>FORTALEZAS 1. La Empresa cuenta con la información necesaria y suficiente para la consecución de metas y objetivos 2. La Estrategia Integral de Comunicaciones soporta los lineamientos de la Alta Gerencia 3. La Empresa cuenta con suficientes canales de información para la denuncia de situaciones irregulares, lo cual asegura la confianza de su utilización 4. La administración de información interna se encuentra alineada con la estrategia integral de comunicaciones, lo cual facilita la generación de comunicación externa 5. Existen diferentes canales de comunicación para divulgar la información</p> <p>DEBILIDADES 1. La Empresa no dispone de un sistema de información misional que permita el manejo integral y el acceso en línea a los diferentes niveles de la organización generando un escenario de riesgos potenciales que afecte la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información. 2. No se evidencian estándares de datos ni estructuras formales de captura y procesamiento para su adecuada gestión que permitan disponer de repositorios de información que garanticen su integridad. 3. Los procesos y procedimientos definidos en los temas de inducción y reinducción no se han aplicado para el periodo de evaluación de este informe. 4. No se observa un procedimiento para la efectiva definición de la política de administración de información. 5. Se requiere el establecimiento de un proceso de medición del nivel del impacto de la comunicación efectuada, tanto a nivel interno como externo.</p>	<p>7%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>SI</p>	<p>86%</p>	<p>El componente de Actividades de Monitoreo se encuentra debidamente organizado y demuestra un nivel de implementación adecuado. Dicho componente se apoya principalmente en la gestión de evaluación independiente de la Oficina de Control Interno, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en la Revisión del SIG que realiza anualmente la Alta Dirección. Igualmente, tiene como referencia, las actividades realizadas por su esquema de Líneas de Defensa que define la responsabilidad y autoridad frente al control, y aplicación del componente.</p> <p>Fortalezas: 1. La implementación adecuada del PAA Vigencia 2020. 2. El seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento por Procesos e Institucional - Contraloría (documentos que tienen dentro de sus fuentes los resultados de las evaluaciones independientes). 3. Apoyo de la Gerencia a la gestión de evaluación independiente que realiza la Oficina de Control Interno, mediante comunicaciones, seguimiento y requerimientos a los Auditados sobre el tema objeto de la evaluación independiente. 4. Los informes de la evaluación independiente que se elaboran basados en la implementación del PAA, son comunicados no solo a los auditados, sino que también son de conocimiento de la Gerencia y de otros procesos/dependencias, a las cuales hacen referencia dichos informes.</p> <p>Debilidades: 1. La realización anual de la Revisión por la Dirección del SIG. 2. Falta de coordinación y articulación del Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa.</p> <p>Recomendaciones: 1. Aumentar a una periodicidad semestral la realización de Revisión por la Dirección del SIG, teniendo en cuenta además el proceso de certificación del SGC que emprende la Empresa. 2. Incluir de manera permanente dentro de la agenda del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno temas detallados de la evaluación independiente como seguimiento a planes de mejoramiento y riesgos, para fortalecer la mejora continua del SCL. 3. Fortalecer la coordinación y articulación del Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa. 4. Fortalecer la gestión del riesgo en la Empresa, con el fin de que se tenga una visión institucional sobre el tema, que permita la toma de decisiones que impacten el logro de objetivos y metas institucionales.</p>	<p>79%</p>	<p>El componente de Actividades de Monitoreo se encuentra debidamente organizado y demuestra un nivel de implementación importante. Dicho componente se apoya principalmente en la gestión de evaluación independiente de la Oficina de Control Interno, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en la Revisión del SIG que realiza anualmente la Alta Dirección.</p> <p>El componente de Actividades de Monitoreo tiene como principales fortalezas: 1. La implementación adecuada del PAA Vigencia 2020 2. El seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento por Procesos e Institucional - Contraloría (documentos que tienen dentro de sus fuentes los resultados de las evaluaciones independientes). 3. Apoyo de la Gerencia a la gestión de evaluación independiente que realiza la Oficina de Control Interno, mediante comunicaciones, seguimiento y requerimientos a los Auditados sobre el tema objeto de la evaluación independiente. 4. Los informes de la evaluación independiente que se elaboran basados en la implementación del PAA, son comunicados no solo a los auditados, sino que también son de conocimiento de la Gerencia y de otros procesos/dependencias, a las cuales hacen referencia dichos informes.</p> <p>Por otra parte, sus debilidades se refieren a: 1. La realización anual de la Revisión por la Dirección del SIG. 2. Limitación de implementación de temas de evaluación independiente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno dentro del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>Recomendaciones: 1. Aumentar a una periodicidad semestral la realización de Revisión por la Dirección del SIG, teniendo en cuenta además el proceso de certificación del SGC que emprende la Empresa. 2. Incluir dentro de la agenda del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno temas detallados de la evaluación independiente como seguimiento a planes de mejoramiento y riesgos, para fortalecer la mejora continua del SCL. 3. Fortalecer la coordinación y articulación del Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa. 4. Fortalecer la retroalimentación de los informes de PQRS que genera la Empresa, con el fin de aportar a la mejora continua de sus sistemas de gestión. 5. Fortalecer la gestión del riesgo en la Empresa, con el fin de que se tenga una visión institucional sobre el tema, que permita la toma de decisiones que impacten el logro de objetivos y metas institucionales.</p>	<p>7%</p>

